

Señores:

ZAIMELLA DEL ECUADOR

El comité de Calificación de Riesgos No. 024-2009 celebrado el 27 de febrero de 2009, acordó asignar la siguiente categoría de Tercera Emisión de Obligaciones Zaimella del Ecuador S.A. USD \$ 4.00 Millones:

“AAA”



Eduardo Lora
Gerente General

Categoría AAA: Corresponde a los valores cuyos emisores y garantes tienen excelente capacidad de pago del capital e intereses, en los términos y plazos pactados, la cual se estima no se vería afectada ante posibles cambios en el emisor y su garante, en el sector al que pertenecen y en la economía en general.

“La información empleada en la presente clasificación proviene de fuentes oficiales, sin embargo no garantizamos la confiabilidad e integridad de la misma, por lo que no nos hacemos responsables por algún error u omisión por el uso de dicha información. Las clasificaciones de PCR constituyen una opinión sobre la calidad crediticia y no son recomendaciones de compra y venta de estos instrumentos.”